



Los contribuyentes murcianos han destinado 5,5 millones de euros a fines de interés social a través de sus declaraciones de la Renta

- Esta cifra incrementa en 310.000 euros la recaudada en el ejercicio 2013
- La Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad ha primado este año los proyectos destinados a atender la urgencia social, necesidades de la infancia y situaciones de exclusión social

Murcia, 9 de enero de 2015. Los contribuyentes de la Región de Murcia destinaron en el ejercicio 2014 un total de 5.548.252,38 euros a fines de interés social a través de la asignación en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, lo que representa un importante incremento de 310.000 euros respecto a lo recaudado con este motivo en la campaña de 2013.

La Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad ha primado en el reparto los proyectos destinados a atender la urgencia social, las necesidades de la infancia y aquellas propuestas destinadas a paliar situaciones de exclusión social y las que buscan, a través de la inserción socio-laboral, tratar de terminar con esta situación.

En total son 59 entidades las que este año han recibido estas subvenciones, entre las que destacan Cáritas y Cruz Roja como las principales beneficiarias.